

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas comunicadas, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes. pesetas 1'35
Fuera de la capital, trimestre 4'25
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO"
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

EL GRAN HOLGAZAN

Un periódico madrileño ha sumado los capitales que existen en el Banco de España y en los demás establecimientos de crédito de nuestro país á calidad de cuentas corrientes y suben dichos capitales á la enorme cifra de mil trescientos millones de pesetas.
Por añadidura sucede que hay bastantes españoles que han llevado su dinero á los Bancos extranjeros, sobre todo á los de París y Londres. Esta inmensa cantidad se halla completamente inactiva. Depositada en las cajas de los Bancos nada produce ni á nadie beneficia. Es una holgazanería del dinero verdaderamente escandalosa.
¿Ahí está la agricultura, base primordial de la riqueza y el florecimiento de la nación, necesitando dinero para salir de apuros y para implantar las mejoras de cultivo que la experiencia viene aconsejando, y no hallando ese dinero por parte ninguna. ¿Por qué no tomar los capitales inactivos en los Bancos el rumbo que los labradores desean y que la propia ventura del país apetece? ¿Cómo es que no sirven esos capitales para entrar en empresas agrarias ó cuando menos para establecer y fomentar el crédito agrícola? La contestación es sencilla. El dinero encerrado en los Bancos no sale de allí porque no encuentra estímulo para la salida. Ha tropezado á menudo con negocios más arduos y saneados y esperando está nuevas ocasiones de fáciles y extraordinarias ganancias.
El dinero es un gran holgazán y huye del trabajo. Quiera que se lo den todo hecho y que venga el lucro

positivo sin riesgo ninguno y por obra de los encantamientos con que aquí suelen destumbrarnos los ministros de Hacienda.

Bueno. Pues urge á todo trance que esa holgazanería termine en bien de los supremos intereses nacionales. ¿No quiere el dinero salir de los Bancos? Se le pincha para que salga.

¿Y de qué manera? El medio es sencillo. Que se imponga una contribución sobre las cuentas corrientes, y el dinero, por evitar ese impuesto, dejará de dormir y comenzará á trabajar.

Así lo indica, muy oportunamente, el estimado colega de Madrid á quien nos referimos.

Con tal indicación, nos hallamos en absoluto conformes.

LOS CARLISTAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 10. — 10'15 m.

Carlistas autorizados niegan que en este verano se piense celebrar ninguna reunión en una capital de Europa.

Añaden que en este tiempo es el pan del día la noticia del levantamiento de los carlistas. —Rodrigo.

PROYECTOS DEL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Allendesalazar ha comunicado á algunos de sus amigos varios proyectos que se propone realizar en el ministerio de Hacienda.

Al que son de más importancia es al impuesto de los alcoholes que efectuará con moderación para armonizar la importante producción vinícola; pero que considera como uno de los ingresos más prósperos para el porvenir.

Desea el ministro que los presupuestos parciales de 1901 se ultimen cuanto antes, para que estén en su poder el día 1 de Agosto.

Las diferencias más importantes

serán las que afecten á obras públicas, que tendrán carácter reproductivo, aumentando la riqueza del país.

Y, por último, el nuevo ministro quiere presentar el proyecto de presupuestos en cuanto se reúnan las Cortes, para que pueda discutirse y aprobarse antes del 1 de Enero.

El señor Allendesalazar tiene gran confianza en que el presupuesto actual se liquie en buenas condiciones para el Tesoro y el crédito nacional.

LA GUERRA DE CHINA

CONTRA LOS REBELDES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10. — 10'40 m.

Se sabe de una manera oficial que el príncipe chino King está combatiendo á los boxers al frente de numerosas fuerzas.

Dicho príncipe protege además á los europeos que se hallan en Pekín. —Rodrigo.



EL MARQUÉS DE LOS CAMACHOS

JULIO
10
Martes

El 10 de Julio de 1808 se desarrolló en las calles de Cartagena un drama horrible, vergonzoso, inhumano, fruto de la mala excitación producida en el pueblo

por la rastrea conducta que observaron las huestes napoleónicas en España, para saciar la ambición de su caudillo, el más grande general y el más grande ambicioso del siglo XIX.

El protagonista, y al mismo tiempo víctima del drama, era un anciano de más de 80 años de edad, cuya existencia, estuvo en su mayor parte consagrada á la defensa de la patria; se llamaba don Francis-

co de Borja y Poyo, era marqués de los Camachos y capitán general del departamento que presenciaba su suplicio, y la causa de este era el haber circulado por la población el rumor de que el heroico octogenario se hallaba en inteligencia con los invasores, ó que veía con simpatía sus propósitos.

La acusación era falsa, pero costó la vida al calumniado.

El marqués de los Camachos fué uno de esos marinos de guerra cuya historia es una continuada y larga serie de hechos que se escriben en la Historia de los pueblos para que sirvan de ejemplo á quienes encarga la patria para su defensa; uno de esos hombres que por preferir la vida de mar á la de la tierra, ser tan duchos luchando con los elementos como con los hombres, suele llamarse los "lobos de mar", pues desde que en 1749 ingresó en la armada como guardia marina á la edad de 22 años —había nacido en Cartagena el 1727— hasta que los achaques de muchos años de existencia le hicieron abandonar para la navegación, constantemente estuvo embarcado y con us barcos tomó parte en cuantas guerras estuvo emprendida la patria mientras él vivió para defenderla en el mar.

Entre los numerosos hechos á que asistió figuran la expedición que los españoles realizaron en 1775 á Argel, el sitio de Gibraltar, puesto que en 1779 á consecuencia de la guerra surgida entre España é Inglaterra con motivo de la ayuda que aquélla y Francia prestaban á los rebeldes de la América del Norte, y la defensa de Cádiz, cuando Nel on la atacó en Julio de 1797.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

CORTESIA.—CONTINUACIÓN

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10. — 11'25 m.

Una comisión del Banco de España ha ofrecido sus respetos al nuevo ministro de Hacienda.

Es seguro que Ugarte continuará de subsecretario de la presidencia. —Rodrigo.

LA C DE LA VIDA

En cuatro "c o c e", está la vida del hombre. Las representaciones principales que hace el hombre en su peregrinación sobre la tierra: "cuna", "casamiento", "caja", y "cementerio".

Tras cuatro corre el hombre toda la vida: "consideración", "capital", "credencia", y "horcos".

Otras cuatro son sus temores eternos: "colera", "cárcel", "cosantia", y "calentura".

Cuatro endulzan su vida: "caridad", "confianza", "carriño", y "compañera".

Cuatro le defienten de todos los peligros materiales y sociales: "cota", "coraza", "coraje", y "ciudadanía".

A cuatro inclina la cerviz, y las mismas tienden á estrangularlo constantemente: "corbata", "collar", "cordel", y "censorio".

Cuatro son sus más queridos placeres: "cigarro", "café", "cognac", y "carnestolendas".

De cuatro debe estar exenta toda mujer para hacer la felicidad de su esposo; lo cual no logrará la que sea "cura", "caqueta", "casquivana", ó "callejera".

De cuatro abusos el hombre lamentablemente, que son: "credito", "confianza", "credulidad", y "casero", que es "supervivencia".

Y cuatro constituyen los elementos de su vida: "corazón", "cerebro", "conciencia", y "calórico".

LA LEPRA EN BADAJOZ

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10. — 11'40 m.

Telegrafian de Badajoz que ha salido el director de Sanidad para un pueblo de aquella provincia donde desde hace tiempo existe la lepra.

Son varias las familias que padecen de esa enfermedad, y ahora se ha propagado á los pueblos vecinos.

Se está disponiendo todo lo necesario para el traslado de los epidemizados al Hospital de los leproso de Sevilla. —Rodrigo.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Han sido destinados en comisión á San Ildefonso, durante la jornada, los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, don Francisco Gómez de Cádiz y don Manuel Coello.

—Con objeto de practicar las oportunas averiguaciones, referentes al robo sacrilego cometido el día 4 del actual en Tenuera y a Cuesta, se encuentra en último de dichos pueblos, el teniente de la guardia civil de San Ildefonso.

LEON.—Según noticias parece que la Compañía de ferrocarriles de Astorga á Páramo, no sólo hará las rebajas de costumbre para las próximas ferias de Astorga, sino que piensa crear un servicio de trenes especiales durante el periodo de las mismas.

—La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Astorga ha emitido informe favorable respecto del proyecto de empréstito municipal 150.000 pesetas.

AVILA.—Ha sido trasladado á Madrid en comisión, el vicesecretario de esta Audiencia provincial don Ramón Pastor y Maurena.

—Ultimamente han llegado á esta capital, donde pasarán la temporada de verano, el general Manglano y Guajardo, gobernador militar de Alcalá de Henares, y el senador vitalicio y opulento propietario don Francisco Santa Cruz.

—Se ha presentado la langosta en término de Tornadizos.

—En Navas del Marqués se están celebrando con gran concurrencia las fiestas anuales en honor del Santísimo Cristo de Gracia.

PALENCIA.—Ha regresado á esta capital el senador por la provincia señor Polanco.

—El ingeniero agrónomo señor Sixtenes ha informado al Gobernador civil que se impone la suspensión de los trabajos de extracción de la langosta, porque á causa de esto se volador en que el insecto se encuentra y de lo disminuido que está, poco ó ningún provecho puede sacarse de dichos trabajos.

—Por el presidente de la Comisión de Obras públicas asistido del arquitecto municipal se está llevando á efecto la rectificación de la rotulación y numeración de las vías públicas con motivo de las recientes disposiciones acerca del Censo de población.

VALLADOLID.—Ha fallecido el segundo teniente del Regimiento de Infantería de Isabel II don Fernando Barneto.

—Anteanoche se declaró un incendio en la casa número 22 de la calle de Lope de Vega, propiedad de don Bonifacio Riveo, en cuya planta principal habita don Joaquín de Castro.

—Cuando más descuidada estaba la familia comenzó á arder con gran ímpetu el hollín de la chimenea, sembrando el espanto en todos ellos.

—Afortunadamente no ocasionó otros daños el siniestro que la destrucción de algunos muebles.

MAL PARA INGLATERRA

(POR TELEGAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—12 15 t.

Dicen de Londres que, según despachos de carácter oficial, 30.000 aschantis han batido á los ingleses.

No comunican las pérdidas de ninguna de las partes. —Rodrigo.



Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	697.63 m.
Temperatura máxima al Sol	38.2
Id. id. sombra	30.6
Id. id. mínima	15.4
Id. id. á la hora de la observación	20.2
Dirección del viento, N. Muy flojo.	

AGUDEZA DE UN LABRADOR

—Cuéntase que una vez marcharon juntos en peregrinación á la Meca dos ricos comerciantes y un labrador.

—Extraviáronse en el Desierto y se les fueron acabando poco á poco las provisiones. Y tan despiadado se mostró con ellos Alá, que se encontraron un día sin más provisiones que un puñado de dátiles ardientemente deseado por cada uno de los tres creyentes.

—Juzgando los dos comerciantes que el labrador tenía el incontestable derecho de morirse de hambre antes que ellos, imaginaron un ardor para despojarse de los dátiles que en paridad le pertenecían.

—Y dijeron al labrador:

—Lo más cuerdo sería que los dátiles pasasen á ser posesión de uno solo; porque si no al repartirlos nos disputaremos creyendo que los del uno son mayores que los del otro.

—¿Y quién será el privilegiado?—preguntó el labrador.

—El que tenga el sueño más extravagante y maravilloso,—le respondieron. Aceptó el labrador, y los tres se tendieron en la arena fingiendo dormir profundamente.

—Levantáronse al cabo de algún tiempo y golpearon al labrador, que al parecer dormía todavía.

—Yo,—dijo uno de los comerciantes,—soñé que Alá me sumergía en un profundo lago poblado de tiburones, que me arrancaron la carne á pedazos. Des-

pués me rodearon unos pájaros bellísimos, que fueron colocando bálsamo en mis heridas. Y por fin volvió á aparecer Alá y me llevó en brazos al quinto cielo.

El otro comerciante dijo:

—Durante mi sueño, enormes escarabajos me han arrojado perlas preciosísimas, y feroces tigres han limado mi espalda. Alá me ha llevado también en brazos, pero no al cielo, sino al infierno, después de haberme hecho pasar cerca del cielo para que así, conocido éste, encontrara más duros y pesadas las penas de la morada del ser maligno.

—El labrador, que mientras iba hablando los comerciantes se restregaba los ojos, exclamó, terminadas ya las dos relaciones:

—¿Con que habeis vuelto?

—¿Qué quieres decir con estas palabras?—preguntaron.

—Sencillamente, yo soñé que Alá precipitaba al uno en el infierno y se llevaba el otro al cielo, y pensé para mí: Estos ya no necesitan para nada los dátiles, y entonces:

—¿Qué hiciste desdichado?

—Me los comí.

Los dos comerciantes extendieron sus diestras y juraron por el profeta Mahoma no fiarse más de la aparente simplicidad de los labradores.

J. M.

LA REINA A BILBAO

(POR TELEGAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—12.40 t.

Asegúrase que la Reina irá á Bilbao en Agosto.

—Antes serán restablecidas las garantías constitucionales en Vizcaya.

—Alzola irá á Bilbao para recibir á la Reina.

—Probablemente ésta visitará después á Santander. —Rodrigo.

REVISTAS

—Sumario del número de «La Estafeta», correspondiente al día 9 del actual:

«El crédito agrícola».

«Comercio exterior».

«El empréstito y el balance del Banco».

«Carta de París».

«Repúblicas hispano-americanas».

«Sección comercio».

«La semana en la bolsa.—Cambio internacional.—Mercado monetario.—Bolsas nacionales y extranjeras».

«Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa».

«INFORMACIÓN: Advertencia.—Las minas de Utrillas.—Altos Hornos en Almería.—The Montejó Mines.—Fomento Agrícola y Pecuario de Gijón.—Compañía de automóviles de Oviedo.—Azucarar.—Burgalesa.—Admisión de valores á la cotización oficial.—Los dividendos de las grandes Compañías.—La recaudación del Estado en el mes de junio.—Obreros á la Exposición de París.—La maquinista

bilbaina de Deus o.—Sociedad española de minas en Bilbao.—La Compañía hamburguesa de navegación.—Resolución laudable.—Las minas de oro del Japon.—Nueva institución minera en Santander.—Trenes de obreros.—Comunidad agrícola en Elche.—El impuesto de utilidades.—Compañía metalífera española.—Agencia de transportes.—Caducidad para las reclamaciones de acreedores de Ultramar.—La producción de oro y plata en el mundo en 1899.—Pólizas de operaciones á plazos.—La Deuda flotante.—Bolsa de París.—Redes telefónicas.—Nuestra edición de París.—Los estatutos del Banco de España.—El 5 por 100 amortizable.—La crisis y el nuevo Ministro de Hacienda.—Telegramas de París.—Dividendos y cupones.—Sorteos y amortizaciones.—Juntas generales.—Anuncios oficiales».

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEGAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—1.25 t.

En el sorteo que acaba de celebrarse han correspondido los premios mayores á los siguientes números, vendidos en las poblaciones que se expresan á continuación:

8.988 con 240.000 ptas.	Cartagena.
46 con 100.000 »	Madrid.
1.546 con 30.000 »	Madrid.
6.622 con 5.000 »	Bilbao.
4.735 con »	Barcelona.
4.907 con »	Valencia.
4.832 con »	Coruña.
2.883 con »	Mazarrón.
4.198 con »	Madrid.
13.059 con »	Cádiz.
1.801 con »	Segovia.
9.663 con »	Barcelona.
10.129 con »	Madrid.
8.438 con »	Gerona.

RODRIGO.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Graves noticias para Inglaterra

Las últimas noticias del Transvaal dicen que la situación se ha agravado mucho para Inglaterra.

Las escaramuzas entre ingleses y boers se repiten á cada paso por la constante acometividad de los transvaalenses, no pudiendo tener las tropas británicas momento de reposo.

Este continuo batallar y el mal trato que los soldados ingleses reciben hacen que se hallen grandemente disgustados, peligrando mucho la disciplina.

Ultimamente se ha sublevado la columna mandada por Plumer, negándose á batirse los soldados que la forman.

Otras noticias

De Londres comunican que los boers atacaron el martes á la guarnición de Elsburg siendo rechazados.

—Muchos miembros de la ambulancia inglesa, son acusados de haber informado á los boers sobre el transporte de las municiones que se enviaron al Cabo.

DOS NOTICIAS

(POR TELEGAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—2.15 t.

Dícese que cuando llegue la Corte á San Sebastián se hará el nombramiento del nuevo Gobernador de Madrid, para cuyo cargo se indica ahora á Aparicio.

Sagasta saldrá mañana para Avila. —Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

A Gibraltar llegará el día 11 el general Wite, nuevo gobernador. Se le recibirá solemnemente.

Según noticias telegráficas, en Granada ha sido gravísimamente herida, quedando medio muerta, una hermana de la Caridad.

El autor de la agresión ha sido un loco furioso.

Este sangriento suceso ha impresionado profundamente al pueblo granadino.

Continúa en Asturias la fiebre industrial. Importantes capitalistas de Gijón y Valladolid tratan de montar una gran fábrica de curtidos y se hacen gestiones para que funcione la fábrica de electricidad y la sociedad eléctrica.

Por el ministerio de Agricultura se ha remitido una circular á los gobernadores, manifestándoles que podrán figurar en el escalafón de funcionarios cesantes del suministro ministerio de Fomento los que soliciten oportuna vea.

Las peticiones de inclusión, habrán de formularse antes del veinticinco del actual, debiendo presentar los interesados sus hojas de servicios ante los gobernadores de provincias.

La comisión de Albox formada con objeto de recandar socorros para los arruinados por las inundaciones ha visitado al marqués de Aguilar de Campo y al comisario regio de Consuegra y Almería.

Ambos ofrecieron á la comisión todo su apoyo para conseguir lo que ésta se propone.

Los comisionados salieron satisfechos de las entrevistas.

La impresión dominante en las Bolsas de trigo europeas es actualmente el alza, á consecuencia del déficit probable que se cree producirá la cosecha en Rusia y Francia.

Por real órden se anuncia concurso para la construcción de un monumento sobre la tumba del que fué capitán de navío de la Armada, don Joaquín Bustamante y Quedo, en el Panteón de marinos ilustres, de San Fernando.

La duración de la obra no podrá exceder de un año y el tipo señalado á la misma será el de 6.500 pesetas.

La princesa de Asturias parece que ha contestado, á propósito de su boda, que se somete á no contraer por ahora matrimonio siempre que las conveniencias diplomáticas así lo exijan, pero que en cambio no se casará con ningún otro que no sea el conde de Caserta.

El coronel de los matachales señor Blanco ha visitado á Romero Robledo para recabar su apoyo en favor de sus compañeros.

Romero Robledo le contestó que como ahora se hallan cerradas las Cortes nada pueden hacer por aquéllos.

Le prometió su ayuda. Posible es que Romero Robledo habie de este asunto en el día que se propone pronunciar contestando al mensaje que le va á entregar sus amigos de Barcelona.

El ministro de Estado ha comunicado á Silvela que ha recibido un despacho de Tanger diciendo que la embajada española llegará á Mazagán el día 10 procedente de Marrakesh.

La embajada trae impresiones satisfactorias, respecto al resultado favorable de sus trabajos.

Se han reunido en Valencia el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y los presidentes de las sociedades, habiendo acordado declarar hijos predilectos de la ciudad á los notables artistas Beullière y Sorolla.

El Gobierno ha recibido una solicitud de un teniente general del ejército, para colonizar los territorios que hemos demarcado en el África.

La base de la colonización la componen los repatriados de las Antillas y los movilizadas ó las personas que cobran sueldos del Estado.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera.—Absolviendo libremente á Pedro García Sánchez, procesado por el Juzgado de Béjar por el supuesto delito de desacato.

Sección segunda.—Condenando á Tomás Sánchez Ballesteros, como autor de un delito de hurto, en causa que se le ha seguido en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

AGRESIÓN Á UN MÉDICO

Hoy ha empezado á verse en juicio oral y público ante la Sección segunda de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Sequeros, contra don Manuel Rodríguez Prieto, por disparo de arma de fuego y lesiones á don Pedro Hernández Sánchez, médico titular de Sequeros.

El hecho de autos ocurrió el día 22 de Noviembre de 1899, en la carretera que de Sequeros conduce á Arroyomuerto.

Parece que en ocasión de ir á visitar dicho facultativo á los enfermos que tenía en Arroyomuerto, se encontró con su convecino don Manuel Rodríguez Prieto, que había salido á esperar á unos sobrinos; cruzándose entre ambos, con motivo de resentimientos por cuestiones electorales varios insultos.

El don Manuel quedó tomando el sol en el sitio denominado «Cruz de las Animas» y al regresar el don Pedro de su visita volvieron á encontrarse y á maltratarse de palabra, terminando por irse á las manos.

De la refriega resultó el médico con un tiro en la frente y ojos, que felizmente no le causó daño grave alguno.

El Fiscal señor Medina, que asiste al juicio, califica el hecho de disparo de arma de fuego, pidiendo que se imponga al procesado la pena de cinco años de prisión correccional, y el letrado señor Giménez, acusador privado, la de cinco años y seis meses, y ambos que satisfaga el agresor al perjudicado, por vía de indemnización, la cantidad de 2.000 pesetas.

El abogado defensor del procesado señor Estella, sostiene que procede la absolucón libre de su patrocinado, porque el disparo que recibió el don Pedro, fué producido por su mismo revolver á consecuencia de alguno de los movimientos que hizo durante la refriega.

La causa de que se trata, que no terminará de verse hasta mañana, ha despertado gran expectación, por tratarse de dos personas muy conocidas en Sequeros, que gozan de posición desahogada y que se hallan emparentadas con los políticos más influyentes de aquel distrito.

Señalamientos para el día 11

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Ledesma, contra Juan Francisco Sánchez y otro, por hurto. Ponente, señor Sánchez Cabo; letrado, señor Cáceres; procurador, señor Hernández.

Causa del Juzgado también de Ledesma, contra Victoriano Velasco, por lesiones. Ponente, señor García; letrado, señor Mesquite; procurador, señor Martín.

Sección segunda.—Continuará la causa del Juzgado de Sequeros, por disparo de arma de fuego, en la que ha empezado á entender hoy el Tribunal de derecho.

CARTA IMPRESA

A Pedro Sánchez Ocaña

Aún resueña en mis oídos, cual música regalada, el eco de tu voz suave y de tus dulces palabras, á las que el dejo extremo presta encantadora gracia: aún creo que fué ayer mismo cuando sobre la terraza de esta preciosa casita, tan pequeña como blanca, que de la Huerta del Rey sobre el verde fondo se alza, estreché tu mano amiga, querido amigo del alma, y tras una «gouté», espléndida, dispuesta por altas damas, distinguidas por su alcurnia, y por su carácter llana, entre muy graves señores y lindísimas muchachas, charlamos de todo cuanto suelen charlar cuando charlan los chillados que padecen la manía literaria.

Tan presente en mi memoria vive la memoria grata de aquellos breves instantes pasados en tu compañía.

Mas desde ese ayer, amigo, al día de hoy, ¡qué mudanza! El estudiante de entonces «fizo», ya la gran «faz.ña», que «faen», los que pretenden dejar con gloria las aulas, pues «nómine discrepante», alcanzó ya en Salamanca el grado de licenciado, (no se si en leyes ó en trapas).

El triunfo es bien merecido la victoria bien ganada, mas ¡por Dios! que me sorprende el gozo que á tí te causan.

¿Tu sabes bien por ventura, los bienes que te arrebató ese birrete, esa toga cuya posesión te halaga?

El derecho á obrar sin juicio y á tomar la vida en guasa, á no andar con rostro grave por las calles y las plazas, á echar flores y piropos, á las jóvenes que pasan, á correr algunas juergas y á ser parte en toda zambra y á tener cuatro ó seis novias por supuesto, si son guapas, la independencia dichosa la libertad sacrosanta de que goza el estudiante para quien no existen trabas; todos esos privilegios con otros muchos, te arranca esa toga que en tus hombros va á pesar como una carga.

Verdad que en cambio ya eres sujeto de circunstancias, abogado, hombre de título, persona de viso y apta para ejercer cualquier cargo, para obtener una plaza, un puesto en cualquier carrera, incluso la diplomática, ó ir si se terciá á las cortes representando á la patria: pero ¡ay! chico, si supieras cuánta, cuán grande es la nada de estas cosas por las cuales tanto los hombres se afanan!

Tu alegría, pues, modicia y tus arrebatos calma y á ser posible, la vida feliz de estudiante alarga, pues ninguna más dichosa que esa que para tí acaba.

En tanto goza años días de descanso en esa placida hermosa tierra extremeña, que con tan grande amor amas, y á tu pasión venatoria entrégate ya con ansia, cazando reses bravías entre las espesas manchas de montes que á tu Placencia prestáste rica guirnalda; y ten siempre por seguro que en la ciudad castellana donde estudiantemente viviste é hiciste proezas tantas, no se borra á el recuerdo jamas de Perico Ocaña, á quien culto te cariño también mi pecho consagra.

Cándido B. Pinilla.

POSTDATA

Transmitiré á Fresnedoso los recuerdos que me encargas, por conducto de su amigo y también el mío: el de Marras, quien sé que le quiere mucho y más de cerca le trata.

VALE.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Pío I, papa y mártir; Abundio, mártir; Juan, obispo, y Marciano, mártir.

Clerofía.—Continúa el mes de San Ignacio.

Parroquia del Carmen.—Los mismos cultos.

V. O. T. del Carmen.—La novena anunciada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Continúa la misma novena.

ALTOS NOMBRAMIENTOS

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—3'10 t

El ministro de la Gobernación llevó hoy á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Nombrando Alcalde de Madrid al duque de Santo Mauricio.

Gobernadores: de Vizcaya, el actual de Cuenca; de Salamanca, el de Vizcaya; de Oviedo, el de Salamanca; de Tarragona, el de Alicante; de Alicante, el de Oviedo; de Palencia, el de Tarragona; de Córdoba, el de Palencia; de Jaén, el de Córdoba; de Málaga, el de Jaén, y de Cuenca, el señor Elola.

Jefe de policía de Madrid, el Gobernador que era de Málaga.

Y Oficial mayor de Gobernación Federico Huesca.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Con el triste motivo de tener gravemente enfermo de pulmonía á su hijo mayor, ayer llegó apresuradamente á esta capital, desde el balneario de Fuen-

caliente, de que es médico director, nuestro respetable amigo el doctor Rodríguez Pinilla.

Por fortuna se ha iniciado alguna mejoría en el estado del enfermito.

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento de haber provisional que se hizo al sargento de carabineros Pedro Peñaloza González, al concederle el 1.º tiro para Puebla de Azaba (Salamanca).

Anoche no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento, por falta de concejales.

A Joaquín Navarro «Quinito», se le han hecho proposiciones por la empresa de la Plaza de toros de esta capital, para matar el sólo seis de la ganadería de Valle ó de Carreras el día 15 de Agosto próximo.

El Notario de esta capital don Isidro Alonso, ha trasladado su despacho á la Plaza Mayor número 13 principal.

El Juzgado municipal de San Pelayo ha condenado á cinco pesetas de multa y pago de las correspondientes cuotas del juicio á Agapito Salinas Hernández, por infracción de la ley de veda de la pesca.

Hoy sale para sus posesiones de Asturias, acompañado de su familia, el señor don Cayetano López.

Por blasfemar esta mañana en la plazuela del Pósta Iglesias un organillero conductor de un piano de manubrio, e ha sido impuesta por la Alcaldía una multa de cinco pesetas.

Anoche fué continuado á la prevención, un sujeto que después de bien bebido promovió un fuerte escándalo en la vía pública.

Les ha sido concedida la pensión anual de 18.500 pesetas, á Antonio Sánchez Martín y Bernarda Alonso Sánchez, padres del soldado de Salamanca Manuel.

Los inspectores de mercados ordenaron esta mañana que fueran recogidos é inutilizados bastantes kilos de frutas, por no reunir condiciones para el consumo.

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña la señora de nuestro compañero en la prensa don Manuel Rubio. Enhorabuena.

Hoy á las doce se han reunido en el Ayuntamiento los señores concejales, celebrando una reunión de carácter particular, en la que trataron de asuntos de gran interés, relacionados con las obras del nuevo mercado.

Esta mañana ha sido curada en la Casa de Socorro una mujer llamada Marcelina Crego, á quien una convulsión ocasionó en la noche algunas contusiones en la cara.

Esta mañana ha sido reconvenido en la Alcaldía un sujeto llamado Ramón, mayoral de una cuadrilla de segadores que trabaja en la socampana de esta capital, por haber maltratado á un rapaz de catorce años, que forma parte de la mencionada cuadrilla.

Por el ingeniero de minas de esta provincia y el auxiliar don Crispulo Biza, se han hecho las siguientes demarcaciones de minas:

De una de mineral de hierro, en término municipal de Villarmayor, titula das «Primera» y «Segunda», propiedad ambas de don Mario Sarduy, vecino de Bilbao.

De una de cobre, titulada «Tomás y Vicenta», en término municipal de Fre geneda y de otra de topacio, denominada «Vicenta», en término municipal de Gojo de los Reyes de la pertenencia as dos de don Aniceto Rodríguez, vecino de Bilbao.

Y, por último, de una de plomo titulada «San José», y dicante en término municipal de Barba de Puerco, de la pertenencia de don José Rodríguez Parreño, vecino de Madrid.

Tampoco hoy ha sido solucionada la huelga de los cantos y mamposteros del nuevo mercado en construcción.

Esta tarde han terminado de actuar en el primer ejercicio práctico los aspirantes á las plazas de médicos de la Beneficencia municipal y Casa de Socorro.

Tan pronto como haya un cadáver en el Hospital practicarán el segundo y último, que consisten en realizar una operación.

En vista de una comunicación del Gobernador civil de Valladolid al de Salamanca, dando cuenta de habersedado la necesidad de la ocupación de los tenos que han de expropiarse en el término municipal de Torrecilla de la Orden con destino á los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Nava del Rey á Peñaranda, é indicando que se haga saber á doña María Villar Andrés, vecina de esta capital, interesada en la expropiación dicha, que puede hacer la designación de

perito que la represente, se le han concedido ocho días para que comparezca ante la Alcaldía de Salamanca, á determinar quién haya de ser su perito.

UN HOMBRE MUERTO

Hace días que la policía de esta capital venía siguiendo la pista á un sujeto natural de Villoruela, licenciado de presidio, á quien se suponía jefe de una cuadrilla de ladrones, que de algún tiempo á esta parte había realizado varios robos de reses y caballerías en distintos pueblos de esta provincia.

Ningún resultado habían dado hasta el presente las gestiones practicadas por los agentes de Vigilancia y por la guardia civil para la captura del mencionado individuo; pues éste, que por lo visto era buen pájaro de cuentas, habiase dado buena maña para eludir la acción de la justicia y burlar en más de una ocasión á sus perseguidores, tal cual ocurrió una vez en la calle Empedrada y otra en el Arrabal del Puente, precisamente las dos cuando se le iba á echar mano.

Por confidencia reservada tuvo ayer conocimiento el Inspector de Vigilancia don Valentín Calvo, de que el sujeto de que nos ocupamos (que nadie á ciencia cierta sabe cómo se llama, porque usaba diferentes nombres y diferentes apellidos) se encontraba en el término municipal de Mata de Armuña guardando cerdos.

Inmediatamente dió conocimiento de ello al gobernador y obtuvo permiso de éste para salir en su busca y captura, á cuyo efecto marchó al referido pueblo, acompañado del carnecero de esta capital Francisco Marcos, por darse la circunstancia de que este último lo conocía muy bien á simple vista.

Llegado que hubieron á Mata de Armuña, se encamionaron á casa del alcalde para cerciorarse de si en efecto se hallaba en el pueblo ó por allí la persona á quien buscaban y cuyas señas le indicaron.

Orientados por el Alcalde, se encaminaron al sitio donde les dijo que debía encontrarse, que era á un medio kilómetro de distancia del pueblo.

Tan pronto como se avistaron con él, intentó el Inspector de Vigilancia capturarlo, pero al ir á echarle mano salió corriendo á todo escape y el señor Calvo detrás.

Entonces, ante el temor de ser alcanzado, parece que, al mismo tiempo que huía, hizo dos disparos al Inspector, con un revólver de reglamento sistema Smith, no hiriéndole de milagro. En el acto el señor Calvo sacó el suyo é hizo sobre el agresor dos disparos también, yendo el proyectil del último á herir en la cabeza al que huía y que á la vez intentaba disparar de nuevo, el cual quedó allí muerto, serían las seis de la tarde.

El Juzgado de esta capital estuvo anoche trabajando activamente en la instrucción de las primeras diligencias.

El señor Calvo se halla en la cárcel, de donde saldrá, seguramente, tan pronto como se depure lo sucedido.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 4.
Terneras, 6.
Corderos, 54.
Peso en junto, 1.077 kilogramos.

Se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales de Anaya de alba.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas.
Defunciones: Francisco Ramón Moncada y Ortiz.
Ningún nacimiento.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 28474 pesetas.
Pasaje de la Estación, 539.09.
Aduana Puente, 885.08.
Total 1.709.81 pesetas.

ABORTA---CARBUNCLOS---DURAN

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni san escarificar.—Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.
IMPORTEANTE.—No queda señal alguna de la curación.
Depósitos: Madrid, G. García, Capellanes 1. y Martín y Compañía, Tetuan 3.º.—En Salamanca (Ciudad Rodrigo), Gregorio G. Camacho, Campo del Lino 8, Dragón y en casa del autor, Perallos (Cáceres).
del NOTICIERO SALAMANTIN.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA MARIA ARROYUELO DE TAMARIT

falleció en Salamanca el día 11 de Julio de 1899

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 11 del actual en el Convento de Santa Isabel de Salamanca, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo don Manuel de Tamarit, ruega á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Salamanca tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada misa que se oye, sagrada comunión que se aplique ó parte del santo rosario que se rezare por el alma de la señora doña María Arroyuelo Ugartemendia, y si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, otros 40 días por cada uno de los misterios.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 10.
Trigo a 43 rs. fanega.
Cebada a 35.
Centeno a 32.
Lentejas a 44.
Mueles a 44.
Guisantes a 40.
Algarrobas a 30.
Garbanzos de 80 a 100 rs., según clase y año.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 15 sales.
De todo pan a 14'50
De 2.ª a 14.
De 3.ª a 12.

De 4.ª a 10.
De 5.ª a 8'25.
Menudillo 7'50.
Salvado a 7.

(POR CORREO)

Zamora 9.
Trigo a 46 y 47 reales fanega.
Cebada a 34.
Centeno a 30 y 32.
Algarrobas a 26.
Harinas: de 1.ª 16 rs. arroba.
De 2.ª a 15.
Y de 3.ª a 13.

Avila 9.
Trigo de 41'50 a 42'50 rs. fanega.
Centeno a 28'50 y 34.
Cebada a 35 y 36.
Algarrobas a 24 y 25.
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro a 16'50 reales arroba.
Id. 1.ª S. de piedra a 16.
Id. 1.ª p. a 15'50.
Id. 2.ª p. a 13.

Salvados de todas clases de 7'50 a 8 reales arroba.

Valladolid 9.

Trigo. En los almacenes del Canal a 41 1/2 reales las 94 libras.
En los generales a 41 1/2.
Centeno a 32.
Cebada a 32.
Avena a 15'50.
Algarrobas a 23.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14'75.
De 3.ª 13'75.
Y tercerilla a 9'1/4.
Los menudos sin sacco se pagan.
Cuarta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Salvadillo a 9.
Triguillo a 36.

Ciudad-Rodrigo 9.

Trigo caudal a 42 y 43 rs. fanega.
Idem barbilla a 41.
Centeno a 33.

Cebada a 38 y 39.
Algarrobas a 40.

Peñaranda 9.

Trigo a 41.
Centeno a 31.
Cebada a 26.
Algarrobas a 24 y 25.

Palencia 9.

Trigo a 39 y 40 rs. las 93 libras.
Centeno a 30.
Cebada a 20.
Avena a 16.

Medina del Campo 9.

Trigo a 41 y 41'50 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.
Cebada a 28 y 30.
Algarrobas a 28.

Fuente de San Esteban 9.

Trigo caudal a 43 y 44 rs. fanega.
Barbilla a 33.
Cebada a 35 y 38.

Centeno a 31.
Algarrobas a 40.
Garbanzos a 90 y 110.—Rodríguez.

Ledesma 9.

Trigo a 39 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 32.
Algarrobas de 32 a 34.
Garbanzos de 90 a 110.

Alba de Tormes 9.

Trigo a 41'50 reales fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 30.
Algarrobas a 29.

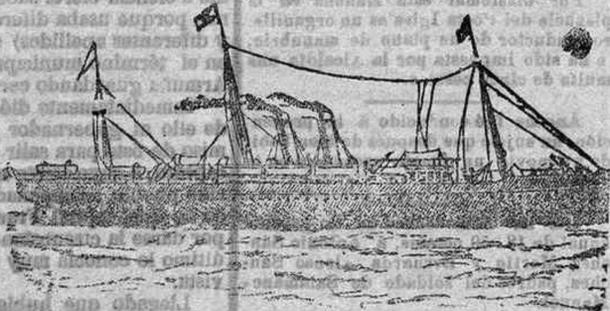
Gulfoles 9.

Trigo caudal a 41 y 42 rs. fanega.
Idem barbilla a 40.
Cebada a 32.
Centeno a 30.
Avena a 24.
Algarrobas a 35.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, postración nerviosa, etc. FRASCO. 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

LA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

THAMES—Saldrá el 24 de Julio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
DANUBE—Saldrá el 6 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los

Agentes generales en el Norte de Portugal.

W.M & GEO. TAIT Y COMP.A
Calle del infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, tondat y dulces varios. De venta, en todas las principales confiterías de esta

DEPÓSITO CENTRAL. MONTERA 25.—MADRID



ESTÓMAGO E INTESTINOS
El único medicamento sin cáusticos que cura las acedías, dispepsias, gastralgias, catarras y diarreas de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuanto revela males digestivos, se la PÉPRA ESTOMACAL de Fernández Moreno.

Caja 10 reales.
Con 2 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de 30 años.
Por un real más se remite a todos puntos Madrid, Salamanca, 2, y praderas, farmacia.

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Línelium, transparentes y papel Glacier para sustituir a los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aum. nien considerablemente; as lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Línelium (ó sea alformado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fanástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado a la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerab. e diferencia de precios en razón a los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando a la vez a todo comprador el rapido servicio de cualquier pedido que se le haga por importante que sea.

Hay Catálogos a disposición de quien lo solicite

DIRECCION: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 15.—VALLADOLID



SALVATI COSTANZI

Diputación, 435, Barcel.

de la vejiga, "escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina, y demás infecciones genito-uritarias, y especialmente la "sífilis", aunque sea hereditaria. Para la curación de la "sífilis", el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, por que es el único que no contiene "Ioduro de Potasio", ni sustancia "Mercurial", alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los crédulos admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precios de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura 5 v.

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día mas creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de "Venéreo y Sífilis" aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extroñamientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la "purgación, ficiente, y en 5 ó 6 días la "crónica" ó goma militar. Inmejorable para las "alérras y flujo blanco", de las mujeres, "arremilas y catarros", de la vejiga, "escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina, y demás infecciones genito-uritarias, y especialmente la "sífilis", aunque sea hereditaria. Para la curación de la "sífilis", el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, por que es el único que no contiene "Ioduro de Potasio", ni sustancia "Mercurial", alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los crédulos admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precios de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura 5 v.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Deposito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ALMACEN DE CERAMICA

Arco, 2.—Bajo

Ladrillos prensados, tejas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises ó Ingleses y macetas para jardineras y salón.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Kierwessente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto "tan bueno". Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 45, Spinnaker Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye EN UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SIRDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocuo que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento. Se vende en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura, 4

DOS pesetas BOTE

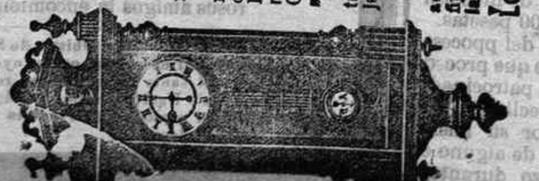


HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

OMEGA
Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción, intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

GRANDIOSOS DEPÓSITOS DE RELOJES DE FÁBRICAS SUIZAS DE **Carlos Coppel** MADRID, FUENCARRAL, 25 Paré: Rue Rampon, 3

Inmenso surtido de relojería de todos clases. Esta casa vende directamente al público a los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. CATALOGO ILUSTRADO GRATIS. Al visitar esta antigua y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.



LA CASA DE **MATIAS LOPEZ** MADRID-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama goza en España y en el extranjero. Premiado en cuantas Exposiciones ha concurrido. Se avienta en todos Ultramarinos y confiterías de esta. DEPÓSITO (ENFUAL) ENFUAL N.º 26.—MADRID